



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MANACOR

**2708**

*Exposición pública modificación bases de ejecución del Presupuesto General de la corporación del año 2015 - Aprobación inicial Ple 09.02.2015*

Modificación de las bases de ejecución del Presupuesto General de la corporación del año 2015 del Ayuntamiento de Manacor

A los efectos establecidos en el artículo 177.2, en relación con el artículo 169, del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace saber que en la Intervención de esta corporación, se encuentra expuesto al público el expediente de modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Corporación del año 2015 del Ayuntamiento de Manacor y sus organismos autónomos, en el sentido de añadir la disposición adicional tercera. Registro Administrativo de facturas electrónicas y uso de la factura electrónica con el Ayuntamiento de Manacor y sus organismos autónomos, que ha sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de día 9 de febrero de 2015.

Los interesados que están legitimados conforme con lo dispuesto en el artículo 170.1 del citado RDL 2/2004, y por los motivos tácitamente enumerados en el apartado 2n de dicho artículo, podrán examinar-lo y presentar, si cabe, reclamaciones, con sujeción a los trámites siguientes:

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOIB.
- b) Oficina de presentación: Registre General del Ayuntamiento de Manacor.
- c) Órgano ante el cual reclama: Ayuntamiento Pleno.

Manacor, 12 de febrero de 2015

**El alcalde,**  
por delegación de firma (decreto 4807/2011)  
1ª teniente de alcalde y delegada  
Catalina Riera Mascaró

